

Ministerio de Salud Pública
3) Parámetros Aplicables a la Información Financiera
1.5 Resumen ejecutivo de los contratos de Consultoría



Fecha de publicación: 31 de diciembre 2013

No.	Contratista	Objeto	Monto	Fecha suscripción	Plazo	Resumen de Productos	Observaciones: Contratos modificatorios, contratos complementarios, otra modificaciones.	Administrador del contrato
1	DRA. XIMENA ABARCA	CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DEL SANGRE Y LA ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DE SANGRE Y HEMOCOMPONENTES EN LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD Y COMPLEMENTARIA DEL ECUADOR	\$50.000,00	29/01/2013	90 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	PRODUCTOS ESPERADOS • Primer informe a los 7 días calendario de iniciado la consultoría que contemple el plan de trabajo aprobado por el Programa Nacional de Sangre y la metodología, procedimientos, instrumentos de recolección, procesamiento (paquete informático) y análisis de información necesarios para el estudio retrospectivo y prospectivo de la demanda de sangre y hemocomponentes y desarrollo de la normativa. • Segundo informe a los 40 días calendario luego de la firma del contrato, que considere: 1 La estructura orgánica del Sistema Nacional de Sangre. 1 La normativa para el ejercicio de la Rectoría del Ministerio de Salud Pública (MSP) en el Sistema Nacional de Sangre. 3 Conformación del Comité Nacional y de los Comités Técnicos Asesores del Sistema Nacional de Sangre. 3 Reglamento para el funcionamiento del Comité Nacional y de los Comités Técnicos Asesores del Sistema Nacional de Sangre, según la Dirección Nacional de Normatización y de la Dirección Nacional de Cambio de Cultura Organizacional. 3 Guías técnicas-administrativas y matices para el funcionamiento y licenciamiento de los Servicios de Sangre del país (Hemocentros, Bancos de Sangre y Servicios de Medicina Transfusional) -versión vigente del año 2008-, elaboradas y actualizadas coordinadamente con la Dirección Nacional de Normatización. 3 Manual de la promoción, de la donación voluntaria, altruista y repetitiva de sangre y de la colecta de sangre, según directrices de la Dirección Nacional de Normatización del MSP. 3 Manual de procesamiento, almacenamiento y distribución de la Sangre y	-	RESPONSABLE DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE
2	COMPAÑÍA LAGENCIA CIA. LTDA.	ACTIVACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA REFORMA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	\$19.800,00	20/02/2013	7 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	La empresa deberá entregar el servicio de acuerdo al cronograma establecido y aprobado en conjunto con el equipo contraparte asignado del Ministerio de Salud Pública, el mismo que se detalla a continuación: Primer producto.- Propuesta y cronograma aprobado por el equipo contraparte del Ministerio de Salud Pública. Segundo Producto: Informe de ejecución final de la Activación objeto de los términos de referencia aprobado por el equipo contraparte del Ministerio de Salud Pública Los trabajos se realizarán bajo la supervisión y coordinación del Administrador del Contrato.	-	Isadora Carrera, Directora de Cambio de Cultura Organizacional
3	THE SURVEYDATA CIA. LTDA.	CONSULTORA QUE ANALICE EL PLAN DE COMUNICACIÓN Y LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL PROGRAMA DE TAMIZAJE NEONATAL	\$19.500,00	13/03/2013	45 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	Plan de trabajo y metodología a ser entregado a la semana de iniciada la consultoría • Informe de avance, al mes de iniciado el trabajo. • Informe final, a los dos meses de iniciado el trabajo, que contenga: 1) el análisis del contenido de los mensajes de los productos comunicacionales diseñados, de las vías de difusión seleccionadas, de la inversión realizada; 2) resultados de los grupos focales; y, 3) recomendaciones de otros posibles productos a utilizarse con su respectivo respuesto tentativo. Además la CONSULTORA, ofrece un grupo focal adicional en el Distrito Metropolitano de Quito.	-	La Coordinadora de Desarrollo Estratégico de la Salud, a través de la Directora de Inteligencia de la Salud
4	FELIPE JAVIER PINZON ORB	CONSULTORÍA QUE DESARROLLE UNA ESTR	\$45.000,00	31/05/2013	90 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	Primer producto.- Cronograma y Plan de Trabajo: Documento que contenga el plan de trabajo y cronograma de acciones previstas para el desarrollo de la consultoría. Un segundo documento contendrá los resultados de un Estudio Cualitativo de Opinión realizado con un grupo de líderes de opinión internos y externos, colaboradores clave, autoridades y responsables del proceso de reforma. Se realizará además un levantamiento de información sobre la Reforma y sus necesidades comunicacionales, según los objetivos técnicos planteados. • Segundo producto.- Estrategia de Comunicación: Con los resultados del diagnóstico y	-	GERENTE DEL PROYECTO REFORMA INSTITUCIONAL
5	CEPLAES CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL	\$111.500,00	08/04/2013	12 SEMANAS DESDE LA SUSCRIPCIÓN	1ER PRODUCTO: PROPUUESTA METODOLÓGICA 2DO PRODUCTO:ANÁLISIS 3ER PRODUCTO DESARROLLO DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS 4TO PRODUCTO: INFORME FINAL CON SÍNTESIS	CONTRATO COMPLEMENTARIO No.0000079	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ESTRATEGICO
6	FELIPE JAVIER PINZON ORB	CONSULTORÍA QUE DESARROLLE UNA ESTR	\$45.000,00	31/05/2013	90 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	EL CONSULTOR deberá entregar los productos de acuerdo al cronograma, que ha sido establecido y aprobado en conjunto con el equipo contraparte asignado del Ministerio de Salud Pública, los mismos que se detallan a continuación: • Primer producto.- Cronograma y Plan de Trabajo: Documento que contenga el plan de trabajo y cronograma de acciones previstas para el desarrollo de la consultoría. Un segundo documento contendrá los resultados de un Estudio Cualitativo de Opinión realizado con un grupo de líderes de opinión internos y externos, colaboradores clave, autoridades y responsables del proceso de reforma. Se realizará además un levantamiento de información sobre la Reforma y sus necesidades comunicacionales, según los objetivos técnicos planteados. • Segundo producto.- Estrategia de Comunicación: Con los resultados del diagnóstico y el levantamiento de información sobre las necesidades comunicacionales de la Reforma, se diseñará una Estrategia de Comunicación para públicos internos, que contemplará: Objetivos, Públicos, Lineamientos Estratégicos, Actividades, Cronograma e Indicadores, y demás componentes que la empresa consultora crea necesarios. • Tercer producto.- Modelo de talleres de socialización del proceso de Reforma	-	GERENTE DEL PROYECTO REFORMA INSTITUCIONAL

7	ERIKA MUÑOZ BARRIGA	ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN Y ADAPTABILIDAD	\$48.000,00	13/08/2013	45 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	<p>Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas: Realizar un análisis Técnico-Constructivo—Funcional para la adaptabilidad del diseño arquitectónico exterior, paisajístico y de ingenierías de un Centro de Salud tipo B y otro tipo C en los predios validados por el MIDUVI mediante Oficio No MIDUVI-DESP-2013-0128-0 de 18 de febrero de 2013 para la provincia de Esmeraldas, y Oficio No, MIDUVI-DESP-2012-1316-0 de 12 de diciembre de 2012 para la provincia de Sucumbios; y cuyos diseños fueron desarrollados por el Instituto de Contratación de Obras-ICO.</p> <p>Desarrollar las arquitecturas de interiores, paisajismo e ingenierías complementarias a los Proyectos de Centro de Salud tipo B y tipo C, y acoplarlas en virtud de una eficiente prestación de servicios básicos y acoplamiento estructural de acuerdo a las necesidades específicas de la zona de implantación (Costa y Oriente). Desarrollar el estudio de obras complementarias y exteriores que permitan el correcto funcionamiento del Centro de Salud (derrocamientos, movimientos de tierra, jardinería, cerramientos, parqueaderos, paisajismo, accesos de ambulancia, acceso público y privado etc.) estructurado bajo un criterio de previsión de riesgos y desastres naturales (ej., taludes, muros de contención, cunetas, vías de evacuación, etc.)</p> <p>Uno de los trabajos medulares para cumplir con los objetivos y metas de esta consultoría es el trabajo de levantamiento de datos tanto topográficos como de las calidades del suelo en los sitios específicos: Tarapoa en la Provincia de Sucumbios y el sitio de Zapallo Grande en Esmeraldas. Para lo cual contará con la presencia de equipos de topografía y de mecánica de suelos con vasta experiencia y que se pueda determinar una correcta implantación y adaptabilidad de estos futuros centros de salud a construir.</p> <p>b) Descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo que revele el conocimiento de las condiciones generales, locales y particulares del proyecto materia de la prestación del servicio de Consultoría;</p> <p>Una vez realizada la verificación de la información que el Ministerio de Salud entregará como parte de los estudios preliminares de esta consultoría, se procederá a un análisis tanto arquitectónico como de todas las ramas que integran el presente estudio. Hecho esto se procederá con la realización de los estudios de campo: Topográfico y Estudios de Suelos en los 2 sitios: Zapallo Grande en Esmeraldas y Tarapoa en Sucumbias. Se generarán actas de todas las reuniones mantenidas con los diferentes actores que participan en este estudio.</p>		DIRECTOR NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SANITA
8	NEOTECH S.A.	CONSULTORIA EXTERNA PARA LA VALIDACIÓN	\$23.007,43	16/09/2013	60 DIAS CALENDARIO	<p>PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA</p> <p>Para la obtención de los productos, se sugiere la siguiente metodología. Todas estas actividades están incluidas dentro de los costos de la consultoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto del Objetivo Especifico 1- Base de datos sistematizada, sujeta a los parámetros de control de calidad que emita el MSP, con los datos de los usuarios que recibieron la primera visita de los EAIS y aplicaron la ficha familiar. • Producto del Objetivo Especifico 2 - Documento técnico explicativo del Modelo Matemático multivariado para priorización de variables de la ficha familiar. • Producto del Objetivo Especifico 3 - Documento técnico explicativo con los resultados de la validación del proceso de aplicación y de la ficha familiar, que incorpore las actividades del proceso de selección de hogares, aplicación de visita domiciliaria, proceso de seguimiento, archivo y manejo de información. <p>Documento con la metodología estadística y herramientas desarrolladas e implementada, será expuesta suficientemente al equipo técnico de las Direcciones Nacionales participantes a fin de Consolidar destrezas para continuar con el proceso formativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto del Objetivo Especifico 4 - Componente de Transferencia de Conocimiento: El MSP a través de las Direcciones Nacionales participantes, asistirá a dos reuniones técnicas de exposición de resultados y metodología para validar el proceso piloto de aplicación de la ficha familiar, y comprender el modelo matemático utilizado. <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultado del producto Objetivo 1: — Base de datos sistematizada de aproximadamente 1.960 fichas familiares en su contenido hasta la primera visita domiciliaria realizada por los equipos EAIS, sometida a crítica y depuración y control de calidad del dato conforme a los lineamientos que defina la Dirección de Información, Seguimiento y Control de Gestión, compatible para ser revisada en cualquier software estadístico. • Resultado del producto Objetivo 2: — Documento impreso y en medio magnético (diagramado), explicativo de la metodología del modelo matemático, así como los resultados de la aplicación en la base de datos estadística y el análisis de las variables más influyentes de la ficha familiar. • Resultado del producto Objetivo 3: — Componente de Validación del proceso y de las variables de la ficha familiar. 		
9	DR. MARCO RIVADENEIRA	CONSULTORÍA PARA ELABORAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA NACIONAL DEL SECTOR SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y COHERENCIA CON EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN: TENIENDO EN CUENTA LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA SECUNDARIA EXISTENTE, EN EL MARCO DE LAS NUEVAS METAS DE GOBIERNO Y LA REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO	\$31.680,00	14/10/2013	60 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	<p>Meta: Elaborar un documento que contenga la actualización de la normativa nacional del sector Salud para la implementación y coherencia con el nuevo modelo de gestión; teniendo en cuenta la revisión de la normativa secundaria existente, adecuándose al nuevo modelo del Estado Ecuatoriano y su reforma institucional.</p> <p>Descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo que revele el conocimiento de las condiciones generales, locales y particulares del proyecto materia de la presentación del servicio de Consultoría.</p> <p>(r 9.</p> <p>PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto uno: Revisión y análisis de la propuesta de Anteproyecto de Ley (Código) de la Asamblea Constituyente 2008 — 2013 para el Código de Salud. El producto constará de la identificación de nudos críticos y elementos estratégicos para la implementación del nuevo modelo de gestión. • Producto dos: Asesoría sobre la incorporación y actualización de la propuesta borrador del Código de Salud desde el Ejecutivo a través de los nuevos instrumentos de normativa técnica y legal. • Producto tres: Recopilación y análisis de la normativa secundaria que debe ser 		

10	SERVICIOS INTEGRADOS Y FRANQUICIAS INTERNACIONALES SALVARAMSO S.A.	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA DESARROLLAR EL PLAN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE LIDERADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	\$45.964,28	21/10/2013	120 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	<p>PRODUCTOS ESPERADOS</p> <p>1. Primer informe a los 7 días calendario luego de la firma del contrato, que contemple el plan de trabajo aprobado por el Programa Nacional de Sangre: cronograma y metodología de trabajo.</p> <p>2. Segundo informe a los 30 días calendario luego de la firma del contrato, que contemple:</p> <p>a) La definición de la metodología y los instrumentos de recolección de información existentes, procesamiento (paquete informático) y análisis de información sobre la promoción de la donación voluntaria de sangre tanto de la Red Pública Integral de Salud y de la Red Privada- Complementaria en el país, como de otras instancias que han trabajado en el tema. b) Un documento sobre el análisis de la situación histórica y actual de la promoción de la donación voluntaria de sangre en el Ecuador. c) En base a la investigación realizada, un documento sobre la caracterización de la población en su comportamiento social y cultural y el conocimiento frente a la donación voluntaria de sangre en el país desagregado por edad, sexo, grupo étnico, perfil epidemiológico, región geográfica y estrato socioeconómico. d) En base a la investigación realizada, un documento donde se definan las estrategias para la realización de actividades de promoción de la donación voluntaria, altruista, repetitiva y no remunerada de sangre.</p> <p>3. Tercer informe a los 45 días calendario luego de la firma del contrato, que considere:</p> <p>a. Un Plan Nacional de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre con la definición de líneas de acción con sus estrategias, objetivos, metodologías y actividades según los siguientes componentes y la caracterización de la población:</p> <p>i. Educación sobre la donación voluntaria de sangre para niños, niñas, adolescentes de escuela y colegio, y jóvenes universitarios, en coordinación con el Ministerio de Educación, universidades y otras instituciones del sector social. ii. Promoción comunitaria de la donación voluntaria de sangre para la población en general y para profesionales de la salud. iii. Capacitación para formar promotores de la donación voluntaria de sangre al personal sanitario, tutores distritales de los Técnicos de Atención Primaria en Salud del MSP,</p>	CONTRATO 0000140	Responsable del Programa Nacional de Sangre
11	MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ GUERRÓN	CONSULTORÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE	\$24.750,00	20/11/2013	90 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN	<p>PRODUCTOS:</p> <p>• Primer informe a los 15 días calendario a partir de la suscripción del contrato, que contemple:</p> <p>a) El plan de trabajo de la consultoría, aprobado por el Programa Nacional de Sangre. b) La caracterización para los 13 hospitales públicos del Ministerio de Salud Pública que atienden pacientes con hemofilia en el Ecuador, que describa: Identificación y ubicación de los hospitales; Población asignada; Zona a la cual pertenece; Tipología del centro hospitalario; Conformación de equipo multidisciplinario para atención a pacientes con hemofilia. Horarios de atención de los profesionales (Hematólogo, Ortopedista, Odontólogo, Enfermera, Psicólogo, Infectólogo, Nutricionista, Trabajador Social, Fisioterapeuta, Laboratorio, otros); y. Análisis de la caracterización.</p> <p>• Segundo informe a los 45 días calendario a partir de la suscripción del contrato, que contemple:</p> <p>a) Base de datos de los pacientes con hemofilia en los 13 hospitales públicos, que incluya la siguiente información: Identificación del hospital; Población asignada al hospital; Identificación por sexo del paciente (hombre, mujer); Nombres y apellidos, número de cédula de identidad y número de historia clínica de cada paciente; Registro del tipo de atención del paciente (primera o subsecuente); Discapacidad o no del paciente; Pertinencia étnica del paciente (blanco, mestizo, afroecuatoriano, indígena, montubio, otros); La nacionalidad del paciente; El tipo de afiliación a seguros del paciente (IESS, ISSFA, ISPOL, Otro); Edad del paciente de acuerdo a las directrices del Sistema Único de Información del MSP;</p>	CONTRATO 0000141	Responsable del Programa Nacional de Sangre
12	WILSON FAUSTO CALLE	ELABORACION DE MANUEALES, INSTRUCTIVO	\$49.500,00	05/12/2013	120 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN			DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO
13	WILSON FAUSTO CALLE	CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO PARA EL D	\$49.500,00	05/12/2013	120 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN			DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO

EN SALUD